

Proyecto Integrando Horizontes



**TUS HIJOS
DEBEN
SEGUIR
ESTUDIANDO**

**INICIO
DE CLASES Y
MATRÍCULA**

Las clases empezarán el
**lunes 11 de marzo de
2019** y la matrícula
ya comenzó.

MATRÍCULA ESCOLAR 2019

PASOS PARA LA MATRÍCULA



PASO 1: VERIFICA LAS VACANTES

Averigua si hay vacantes disponibles en los siguientes enlaces:

- <https://bit.ly/1PlmaoE>
- www.identicole.minedu.gob.pe

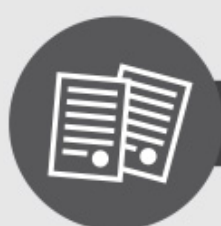
O acércate a la Unidad de Gestión Educativa Local (Ugel) del distrito.



PASO 2: CUMPLE LOS REQUISITOS

- Edad requerida (años cumplidos al 31 de marzo) para el grado que corresponda.
- Copia simple del documento de identidad, pasaporte, partida de nacimiento o cualquier otro documento que acredite la identidad del estudiante.
- Presencia del padre, madre o apoderado para el caso de menores de edad*. Mayores de 18 años pueden hacer el trámite solos.
- Documento(s) que acredite(n) que eres padre, madre o apoderado del estudiante*.

* Si no tienes documento alguno debes presentar una declaración jurada que afirme la veracidad de los datos y el compromiso de regularizar esos documentos a más tardar hasta 30 días del inicio de clases.



PASO 3: REALIZA LA MATRÍCULA

- Acude al centro educativo y presenta tus documentos.



RECUERDA:

- La matrícula es totalmente **gratuita**.
- Los estudiantes con hermanos ya matriculados en el colegio tienen prioridad de vacantes.
- La evaluación de ubicación es el único examen que puede ser requerido.

TRÁMITE DE CONVALIDACIÓN Y EVALUACIÓN DE UBICACIÓN

En caso de que el estudiante haya realizado estudios previos en el extranjero y quiera continuarlos, puede aplicar a la **convalidación de grado o la evaluación de ubicación de grado**.

- **Convalidación de grado** es el reconocimiento automático de los estudios realizados en el país de origen. Infórmate más en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2DSRBto>.
- **Evaluación de ubicación de grado** debe darse cuando no se tienen los requisitos para acceder a la convalidación. ¡Estos son trámites que se deben hacer antes de la matrícula!



PASOS PARA LA EVALUACIÓN DE UBICACIÓN DE GRADO

- **PASO 1:** Presentar solicitud al Director(a) del colegio, adjuntando la partida de nacimiento o los documentos de identidad de los padres y del estudiante.
* Aunque la ley no establece un costo en el trámite, si el colegio requiere un pago, este será razonable y acorde al costo del servicio.
- **PASO 2:** La Comisión de Evaluación –conformada por el colegio mediante una Resolución Directoral– evaluará al estudiante y presentará un informe del resultado de la evaluación al Director(a), quien lo aprobará y registrará al alumno en el año escolar.

**Duración
del trámite:
entre una y dos
semanas**

PARA MÁS INFORMACIÓN:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN ☎ (01) 500 6091 📞 988 462 118 (solo Lima Metropolitana)

DEFENSORÍA DEL PUEBLO ☎ 0-800-15170 (línea gratuita)

PAZ Y ESPERANZA ✉ soymigrante@pazyesperanza.org 📞 997 578 706